

EL SECTOR DE LAS ARTES GRÁFICAS Y EDICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

Teresa SANZ GARCÍA

Departamento de Economía y Hacienda Pública.

Universidad Autónoma de Madrid

El objetivo de esta comunicación es destacar la importancia de disponer de información sobre un sector relativamente desconocido para programar y proteger una industria muy importante también desde el punto de vista cultural y cuya expansión, unida a la de los servicios, puede ser de gran trascendencia en el futuro próximo. El libro es el más importante medio de transmisión de los conocimientos humanos y una industria que sirve de base a una actividad económica diversificada y en continua evolución. Muy recientemente la aparición del llamado *libro electrónico* ha puesto en cuestión el futuro de la industria pero no parece previsible que en el medio plazo pueda sustituir al libro escrito y menos que esa sustitución sea generalizada.

En el presente los cambios tecnológicos, soportes informáticos, etc. se limitan a determinadas materias como las publicaciones de carácter científico y técnico, los conocimientos divulgativos y de referencia, algunos textos escolares de apoyo, bases de datos, enciclopedias, etc. Lo más probablemente es que la industria del libro se amplíe en el futuro y adquiera mayor importancia económica al ritmo en que se amplíe la oferta, que se añadirá, no sustituirá al tradicional libro impreso. La ley de Propiedad Intelectual 22/87, constituye el marco legal que regula las acciones y procedimientos para la protección de los derechos sustantivos y establece la normativa y las modificaciones necesarias para su adecuación al marco comunitario.

El análisis económico del sector productivo se ve dificultado por la escasez y dispersión de los datos existentes y por la falta de fuentes de información concatenadas y homogéneas. Este trabajo plantea la necesidad de iniciar el trabajo de homogeneizar las definiciones, organizar la recogida sistemática de datos y aunar los esfuerzos que conduzcan al mejor conocimiento de los datos básicos, que permitan profundizar en la economía de la actividad económica que se desarrolla alrededor del libro.

Tradicionalmente el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza una Encuesta Industrial para proporcionar la información económica básica de todos los sectores productivos. En 1993 las estadísticas industriales elaboradas por el INE han empezado a modernizarse articulándose en un sistema integrado que

permitirá disponer de una información estadística coherente. El proyecto ha requerido la actualización de la clasificación nacional de actividades económicas, CNAE-93; de la clasificación de productos industriales, PRODCOM y del directorio de empresas y establecimientos, DIRCE. Incluye también el proyecto de enlazar los resultados de la moderna encuesta con la anterior, para poder disponer de series homogéneas, dado que las diferencias metodológicas las hacen no ser comparables de forma inmediata.

Hasta 1993 en el sector 82, se recogía información de unas 6.000 empresas de las artes gráficas y la edición. De todas las que empleaban a más de 20 personas y de una muestra del 10 % de las demás. En el libro, la mayor parte de las empresas tienen menos de 20 trabajadores y por ello los resultados que proporcionaba la encuesta tendían a ser menos fiables que los de la encuesta en general y no representativos ni por sectores ni por regiones. Los datos publicados se referían al número de trabajadores, las horas trabajadas, los costes de personal, el valor de la producción, el valor añadido, los consumos intermedios, el excedente de explotación, la formación bruta de capital y la variación de existencias, pero como las definiciones no se correspondían con las denominaciones de las anotaciones contables, los problemas de fiabilidad de los datos eran supuestamente grandes y prácticamente no mensurables.

Este primer problema ha quedado relativamente resuelto en la nueva encuesta. Ahora el INE obtiene información de cerca de 40 mil empresas de todo el territorio nacional, excluidos Ceuta y Melilla y en la muestra se incluyen todas las empresas que tienen 20 ó más ocupados, el 17'9 % de las que tienen entre 10 y 19, el 11 % de las que ocupan entre 4 y 9 personas y el 7'7 % de las empresas de 1 a 3 empleados. El segundo problema de la Encuesta Industrial es que el sector 82 comprende las Artes gráficas y la Edición agregadamente, lo que dificulta el conocimiento de ambos subsectores. La desagregación de la información, incluso la que el INE proporciona a petición de los usuarios, en muchos casos no permite el análisis. La solución de este problema no ha sido abordada por la nueva Encuesta.

El INE publica también la Estadística de la Producción Editorial, a partir de los datos de la Sección de Depósito Legal del Departamento Bibliográfico de la Biblioteca Nacional. Esta estadística proporciona, desde 1965, información de los libros y folletos entregados por el impresor en la Sección de Depósito Legal del Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, de la documentación que los acompaña y de la ficha que elabora la Agencia Española del ISBN, independientemente de su contenido o valor intrínseco y de su destino. Se siguen las normas de la UNESCO para la Producción Editorial, conocidas como *Recomendación sobre normalización internacional de estadísticas relativas a la edición de libros y publicaciones periódicas*.

Abarca publicaciones puestas a disposición del público, no periódicas, impresas y editadas en el país e impresas en España por editoriales extranjeras, exceptuando las publicadas con fines publicitarios (siempre que no predomine en ellas el texto literario y científico y que su distribución sea gratuita); las de ca-

rácter efímero como horarios, tarifas, guías telefónicas, estatutos y balances de sociedades, calendarios, almanaques, programas de espectáculos, exposiciones, etc.; las publicaciones cuya parte más importante no es el texto y la producción cartográfica en general, excepto los atlas geográficos. Incluye las publicaciones oficiales editadas por las administraciones públicas, los libros de texto, las obras ilustradas, las tesis universitarias, las separatas que tengan título y paginación propios y las publicaciones que formen parte de una serie, pero constituyan una unidad bibliográfica diferente. Para mayor detalle se puede consultar la metodología publicada con la Encuesta.

Se consideran como libros las publicaciones impresas, no periódicas (editadas de una sola vez o a intervalos en varios volúmenes), de 49 páginas mínimo. Por debajo de ese número de páginas son folletos. Un título es una publicación que constituye un todo único, tanto si consta de uno o de varios volúmenes. Si una obra aparece en varios volúmenes (sin título aparte) cada año, se cuenta como una unidad, independientemente del número de volúmenes publicados. Pero se utiliza el volumen y no el título cuando se editan dos o más obras bajo la misma cubierta, cuando una obra se publica en varios volúmenes con títulos propios y cuando un mismo título sea publicado en distintas lenguas. La tirada es el número total de ejemplares impresos de cada título; la reedición se distingue de la Primera Edición en que introducen algunas modificaciones en el contenido (edición revisada) o en la presentación (nueva edición) y requiere un nuevo ISBN. Las reimpresiones no contienen modificaciones de contenido, no requieren nuevo ISBN y no se computan en el número de títulos sino solo en el de ejemplares. Si la realiza un nuevo editor se considera una reedición.

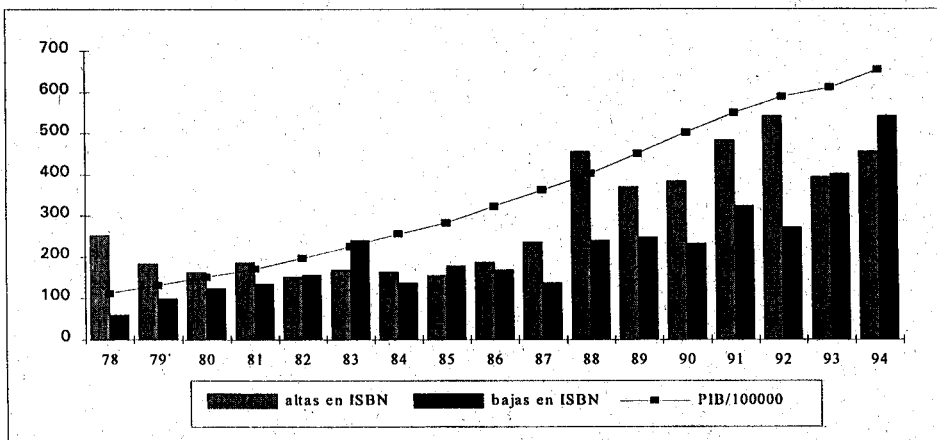
Otros organismos como la Agencia Española del International Standard Book Number (ISBN) y el Departamento de Proceso Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, elaboran información estadística de ámbito no coincidente con la anteriormente citada del INE. Los ISBN concedidos se corresponden con las publicaciones de carácter exclusivamente comercial y el Depósito Legal abarca todos los materiales de los que se haya efectuado depósito, que obligatoriamente debe efectuar el editor anteriormente a su publicación, algunos de los cuales no están contemplados en la Estadística del INE. Las diferencias se extienden también al momento temporal en que se realiza la asignación del prefijo ISBN y la obtención del Depósito Legal, que es siempre posterior y a la clasificación por materias de los títulos, que pueden estar clasificados en distintos grupos y que explican las diferencias entre ambas fuentes.

También el Centro del Libro y la Lectura de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, proporciona datos de publicación de libros. Los clasifica en tres grupos: en el 1 se incluyen los editores de más de 100 títulos anuales a los que se asignan prefijos de 2 y 3 dígitos en el ISBN correspondiente; en el 2 los de 4 dígitos y un volumen medio de producción y en el grupo 3 los que publican menos de 20 títulos al año, cuyo registro tiene 5 dígitos. Estos datos están basados en los registros solicitados por el editor de cada título, es decir, lo que proyecta producir y que se identifican con el código ISBN, compuesto de 10 dígitos de los cuales los 3 primeros son fijos y los res-

tantes identifican la obra y el agente editorial. Este código identifica la capacidad editora de un agente, pues su longitud está en relación inversa al número de títulos que inscriba (a menor longitud del código mayor número de títulos inscritos). Los datos así obtenidos pueden diferir de los que luego resultan editados, porque el editor no sea capaz de prever la cifra exacta de lo que luego será su producción definitiva, aunque es probable que las diferencias no sean significativas.

En el transcurso del proceso de producción y comercialización la industria editorial genera numerosos empleos: impresores, encuadernadores, ilustradores, diagramadores, portadistas, traductores, adaptadores, autores, editores, distribuidores, libreros gráficos y papeleros. La propia industria es el resultado de distintas actividades económicas que comienzan con la creación del manuscrito por el autor, la composición del folleto ó la traducción, son sometidas al proceso productivo de la edición, luego de la distribución y por último la comercialización que se realiza en librerías y otros puntos de venta como grandes superficies y otros comercios minoristas y mayoristas.

España es según el Anuario Estadístico de la UNESCO uno de los 7 primeros productores mundiales de libros y productos editoriales. En el sector editorial coexisten un pequeño número de grandes editores, que publican la mayoría de los títulos y obtienen los mejores resultados económicos, con las tradicionales pequeñas casas editoriales. La supervivencia de los pequeños editores es vital desde el punto de vista cultural, independientemente de su importancia económica, pues garantiza las libertades de creación y expresión, la pluralidad cultural y la creatividad. Esta gran cantidad de pequeñas editoriales dificulta su contabilización, pues es frecuente que desaparezcan, temporal o definitivamente del escenario industrial, lo que obliga a complicar el manejo de los censos y provoca la incoherencia de las distintas fuentes que proporcionan datos sobre ellas.



En el gráfico anterior obtenido a partir de los datos recogidos en la tabla de datos de la página siguiente, se puede constatar la evolución temporal de las editoriales inscritas en el ISBN, es decir, las que han realizado actividad en cada año y la evolución de las altas y bajas producidas año a año. Las editoriales que figuran como inactivas suelen ser sólo temporalmente y su inactividad en un año no significa necesariamente que hayan abandonado su actividad. Las altas y bajas sucesivas son muy frecuentes pues al ser un sector donde las empresas son muy pequeñas, su actividad fluctúa considerablemente.

Según estas cifras en 1993 había 5.458 editoriales inscritas pero de ellas sólo 2.159 estuvieron activas y en 1994, respectivamente, 5.913 y 2.559. Luego sólo el 40 ó 43 % de las editoriales inscritas son activas.

LAS EMPRESAS EDITORIALES EN EL ISBN

Año	Altas	Bajas	Inscritas	Activas	Librerías	Distribuidoras
78	253	60	1.328	1.125	4.383	
79	184	100	1.512	1.209		38
80	163	125	1.675	1.247		65
81	187	136	1.862	1.298		98
82	152	157	2.014	1.293		160
83	168	240	2.183	1.222		195
84	164	138	2.347	1.248	4.000	195
85	155	178	2.501	1.224		215
86	187	169	2.694	1.248		265
87	236	138	2.964	1.380		274
88	455	239	3.380	1.557		281
89	369	248	3.749	1.678		280
90	383	232	4.132	1.829	3.920	275
91	482	323	4.614	1.988		276
92	541	272	5.065	2.167		260
93	393	401	5.458	2.159		262
94	455	541	5.913	2.559	4.105	265
80-94	179	333	253	105	-6	308

Fuente: Centro del Libro y la Lectura de la D.G. del Libro y Bibliotecas. Ministerio de Cultura.

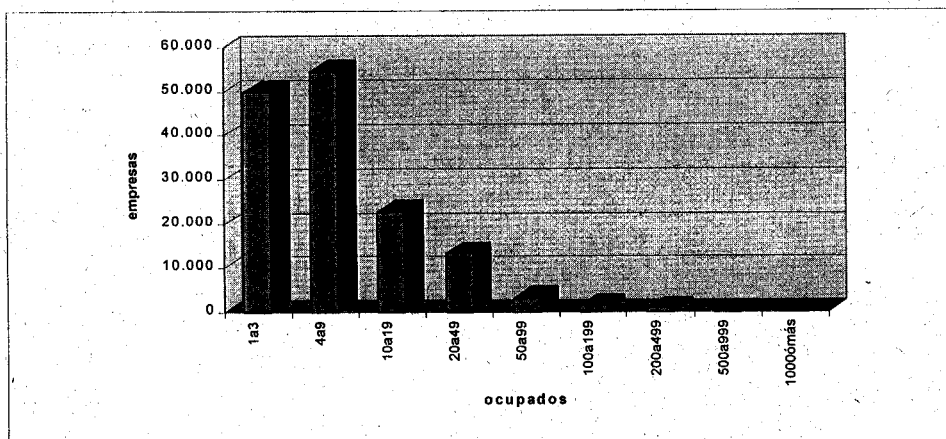
Nota: la última fila expresa la variación porcentual ocurrida en el periodo.

Para investigar la producción industrial la Encuesta Industrial se basa en el DIRCE, que cuenta en 1993 con casi 240 mil empresas de todo tipo de las que unas 150 mil, el 62 %, tienen asalariados. De ellas el 34 %, casi 50 mil empresas, ocupando entre 1 y 3 personas dan empleo a cerca de 120 mil trabajadores (el 5 % del total de empleados) y las 132 empresas con más de 1.000 trabajadores (el 0'09 %) a 395 mil (el 17 % del empleo total). En la tabla siguiente vemos la evolución de los dos últimos años, 1992 y 1993, únicos disponibles.

EMPRESAS ENCUESTADAS SEGÚN EL Nº DE OCUPADOS

Tamaño	empresas		Ocupados		Ocupados		variación
	1993		1993		1992		92/93
1-3	49.741	34,1	118.756	5,05	117.794	4,9	-0,8
4-9	54.383	37,3	318.050	13,5	314.934	13,0	-1,0
10-19	22.812	15,6	307.889	13,1	309.094	12,8	0,4
20-49	13.268	9,1	396.318	16,8	403.066	16,6	1,7
50-99	3.179	2,2	218.405	9,3	226.548	9,3	3,7
100-199	1.409	1,0	197.954	8,4	205.979	8,5	4,1
200-499	840	0,6	258.097	11,0	271.347	11,2	5,1
500-999	207	0,1	142.175	6,0	149.357	6,2	5,1
1000 ó más	132	0,09	395.457	16,8	423.950	17,5	7,2
Total	145.971	100	2.353.103	100	2.422.069		2,9
1-19	126.936	87,0	744.695	31'6	741.822	30'6	
100 ó mas	2.588	1'8	993.683	42'2	1.050.633	43'4	

Fuente: INE. Encuesta Industrial y elaboración propia

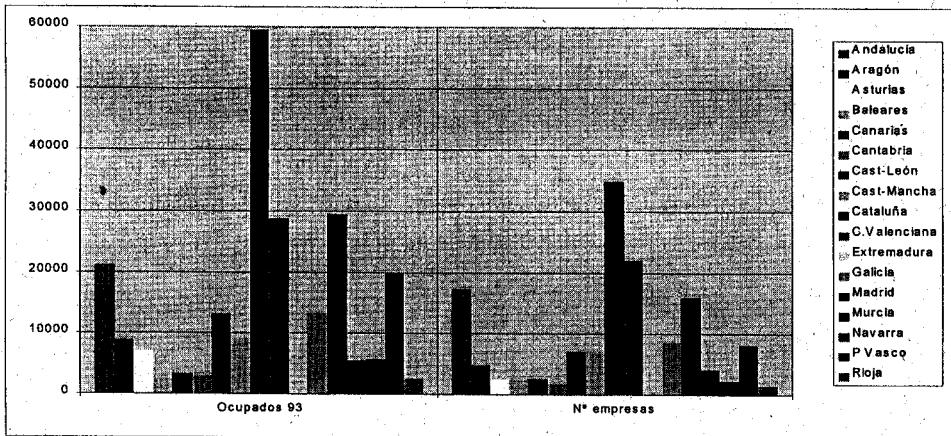


Es de destacar que las empresas con menos de 20 empleados son el 87 % del total y ocupan alrededor del 30 % del total de trabajadores, mientras que las empresas con más de 100 empleados son el 1'7 % del total y ocupan al 43 % del total de trabajadores. Entre 1992 y 1993 disminuyó en un punto porcentual el empleo en las grandes y aumentó en los mismos términos en las más pequeñas. Estos datos corresponden al total de empresas investigadas por la Encuesta en todas las industrias. En el caso de la Edición y las Artes Gráficas el problema es aun mas agudo, debido al pequeño tamaño de la mayoría de las empresas editoriales.

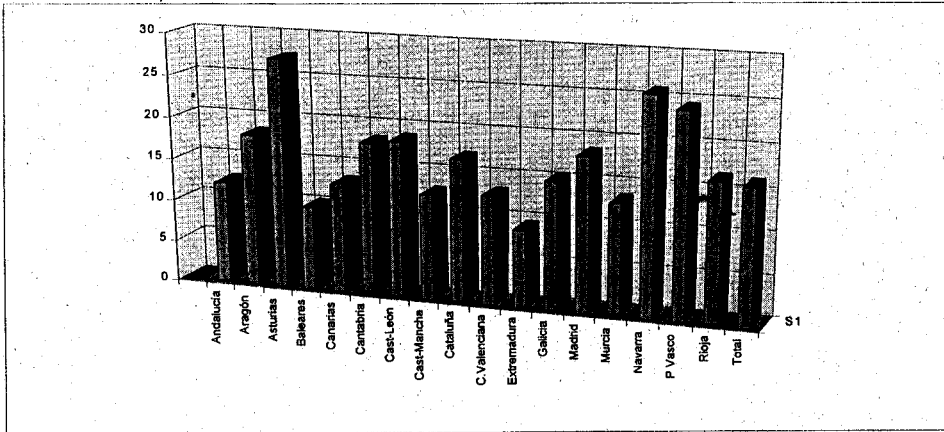
EMPRESAS Y OCUPADOS POR CC.AA.

Comunidad	Nº empresas		Ocupados en 1993		Ocupados en 1992		variación de empleo 92/93
Andalucía	17.258	11,8	211.260	9,0	214.235	8,8	-1,39
Aragón	4.838	3,3	88.402	3,8	91.493	3,8	-3,38
Asturias	2.582	1,8	70.672	3,0	76.914	3,2	-8,12
Baleares	2.421	1,7	24.276	1,0	24.511	1,0	-0,96
Canarias	2.544	1,7	33.330	1,4	33.490	1,4	-0,48
Cantabria	1.651	1,1	29.992	1,3	30.412	1,3	-1,38
Castilla-León	7.059	4,8	131.682	5,6	134.439	5,6	-2,05
Cast-La Mancha	7.276	5,0	91.425	3,9	93.358	3,9	-2,07
Cataluña	34.879	23,9	594.843	25,3	619.068	25,6	-3,91
C.Valenciana	22.074	15,1	287.747	12,2	290.311	12,0	-0,88
Extremadura	2.408	1,6	22.519	1,0	21.582	0,9	4,34
Galicia	8.718	6,0	132.815	5,6	133.777	5,5	-0,72
Madrid	16.018	11,0	295.363	12,6	306.370	12,6	-3,59
Murcia	4.236	2,9	56.349	2,4	58.084	2,4	-2,99
Navarra	2.240	1,5	57.721	2,5	60.247	2,5	-4,19
País Vasco	8.215	5,6	199.028	8,5	207.648	8,6	-4,15
La Rioja	1.554	1,1	25.678	1,1	26.129	1,1	-1,73
Total nacional	145.971	100	2.353.103	100	2.422.069	100	-2,85

Fuente: INE. Encuesta Industrial y elaboración propia



Por CC.AA. destaca Asturias como creadora de empleo, acercándose al 9 % y Aragón, Cataluña, Madrid, Navarra y el País Vasco, alrededor del 4 %. Solamente en Extremadura se ha producido una pérdida de empleo de un 4 %



En la tabla se refleja que la disminución global del empleo se acerca al 3%. Hay que hacer notar que la pérdida de empleo aquí recogida es menor que la total, al no incluir el empleo perdido en empresas, activas en 1992, que cesaron en su actividad en 1993. Andalucía tiene casi el 12 % de las empresas del país y solo el 9 % de los ocupados. Diferencias similares se encuentran en la Comunidad Valenciana y en el País Vasco. Un poco menor, pero en el mismo sentido es la diferencia en Castilla y León, con el 4'8 % del total de empresas y el 5'6 % del total de empleo, que se conserva a pesar de haber disminuido un 2 % en 1993 respecto a 1992. Exceptuando Extremadura, donde el empleo aumentó un 4 %, Asturias fue la CC.AA. que sufrió mayor disminución del empleo, un 8 %, seguida por Navarra, País Vasco, Cataluña y Madrid, con un 4 %. En el extremo opuesto, la disminución no alcanza el 1 % en Baleares, Canarias, Valencia y Galicia. La mayor parte de las CC.AA. conservan su posición relativa respecto al número de asalariados. Asturias, Cataluña y el País Vasco pierden participación mientras la ganan Andalucía, Valencia, Extremadura y Galicia. Pero como las primeras el número de empresas es relativamente elevado respecto al número de asalariados, es lógico que el de éstos tienda a reducirse y en las segundas se da el caso contrario. Es decir, se ha producido una cierta igualación en los pesos relativos de empresas y empleados.

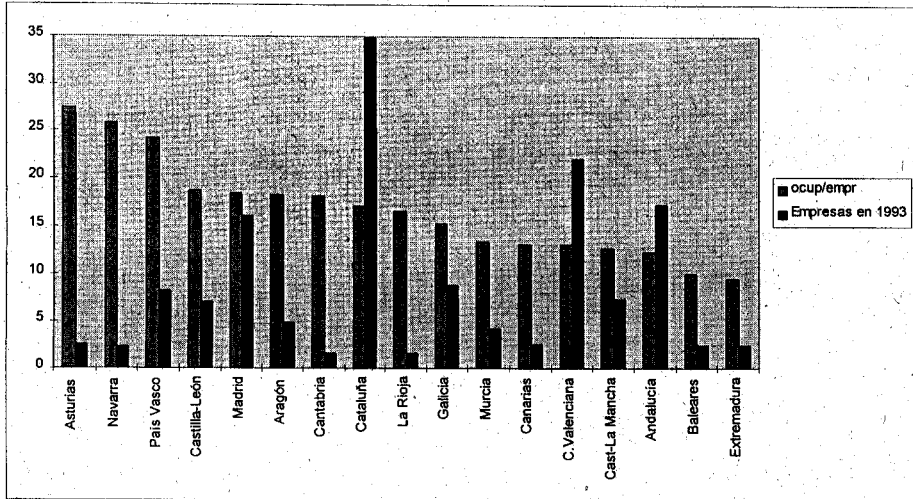
Para situar espacialmente la importancia absoluta de las distintas CC.AA. en 1993, vemos en la tabla siguiente: en las dos primeras columnas la ordenación por número de ocupados, en las dos siguientes la ordenación por número de empresas y en las dos últimas la ordenación de las CC.AA. por el ratio que relaciona los números de ocupados y de empresas.

DISTINTAS ORDENACIONES DE LAS CC.AA.

Comunidad	Ocupados en 1993	Comunidad	Empresas en 1993	Comunidad	trabajado- res/empresa
Cataluña	594.843	Cataluña	34.879	Asturias	27,4
Madrid	295.363	C.Valenciana	22.074	Navarra	25,8
C.Valenciana	287.747	Andalucía	17.258	País Vasco	24,2
Andalucía	211.260	Madrid	16.018	Castilla-León	18,7
País Vasco	199.028	Galicia	8.718	Madrid	18,4
Galicia	132.815	País Vasco	8.215	Aragón	18,3
Castilla-León	131.682	Cast-La Mancha	7.276	Cantabria	18,2
Cast-La Mancha	91.425	Castilla-León	7.059	Cataluña	17,1
Aragón	88.402	Aragón	4.838	La Rioja	16,5
Asturias	70.672	Murcia	4.236	Galicia	15,2
Navarra	57.721	Asturias	2.582	Murcia	13,3
Murcia	56.349	Canarias	2.544	Canarias	13,1
Canarias	33.330	Baleares	2.421	C.Valenciana	13,0
Cantabria	29.992	Extremadura	2.408	Cast-La Mancha	12,6
La Rioja	25.678	Navarra	2.240	Andalucía	12,2
Baleares	24.276	Cantabria	1.651	Baleares	10,0
Extremadura	22.519	La Rioja	1.554	Extremadura	9,4

Fuente: Elaboración propia

Las dos primeras ordenaciones presentan resultados similares, en cuanto a que apenas si se altera el orden considerando el número de empresas o el número de trabajadores, lo que hace pensar en la utilización de una tecnología similar en unas y otras regiones. El ratio (Nº Trabajadores / Nº Empresas) que representa el número medio de trabajadores por empresa, no debe considerarse como representativo de la productividad, sino solo de la distribución geográfica de las grandes empresas, pues cuanto mayor sea, tanto mas grande es la empresa media. La ordenación que proporciona está encabezada por las tres CC.AA. donde está instalada la industria pesada y en los últimos se sitúan Baleares y Extremadura. Castilla-León está situada en cuarto lugar, con un ratio que supera ampliamente la media nacional y en el que se hace notar la importante industria agroalimentaria de la región, que utiliza intensivamente el factor trabajo. En el gráfico vemos representada esta relación para todas las CC.AA.



De estos datos agregados de la industria por CC.AA. la Encuesta Industrial desagrega los siguientes datos para el sector de las Artes Gráficas y la Edición:

- Ocupados, OC: son los asalariados, es decir, los no remunerados como propietarios, ayudas familiares, etc. Y están medidos en términos de número medio de personas ocupadas en el periodo.
- Cifra de negocios de la empresa, CN: representa la fuente principal de ingresos de la empresa e incluye otros ingresos de explotación tales como las subvenciones de explotación, los trabajos realizados para el inmovilizado material e inmaterial, los ingresos por arrendamiento, los ingresos de la propiedad industrial, los ingresos por comisiones, los ingresos por servicios al personal, etc. Se corresponde con exactitud a los términos manejados por la Contabilidad Nacional y se recoge en forma de los epígrafes del Plan General de Contabilidad Empresarial, produciéndose una adecuación estadística de los términos.
- Consumos y servicios, CS: son los gastos de explotación del Plan General de Contabilidad y comprenden los suministros de agua, gas y electricidad y los consumos de materias primas y aprovisionamientos de mercaderías, y los servicios exteriores como gastos en I+D, arrendamientos y cánones, servicios bancarios, publicidad, etc.
- El gasto se completa con los costes de personal, GP, (sueldos y salarios, indemnizaciones, Seguridad Social a cargo de la empresa, aportaciones a sistemas complementarios de pensiones)

Una primera observación de estos datos, que puede contextualizar el análisis posterior, muestra que mientras la producción industrial total creció un 7'3 %, el sector de la edición y las artes gráficas solo lo hizo en un 4'4 %. El mayor crecimiento de los sectores industriales se debe a que resultaron favorecidos por el aumento de la exportación producido a consecuencia de las variaciones mo-

netarias. Pero como las exportaciones de libros están condicionadas por el idioma y por la situación económica de los países receptores, el comportamiento del sector gráfico fue el típico de las actividades no exportadoras y su menor crecimiento se debe a que, prácticamente, todo el aumento de actividad se destinó al mercado interior.

Entre las CC. AA. Catalana y madrileña superan el 50 % de las empresas del subsector editorial y casi alcanzan el 60 % de los ocupados y el 70 % del valor añadido, cifra de negocio y consumos y servicios. Este subsector agrupa prácticamente el 80 % del total del sector editorial y emplea casi al 70 % de los trabajadores pero apenas supera el 50 % de la actividad económica medida en términos de valor añadido y gastos de personal y aun menos en cifra de negocios y consumos y servicios utilizados en la producción.

LA EDICIÓN 1993 POR CC.AA.

Comunidad	unidades de actividad	ocupados	cifra de negocio	consumos y servicios	valor añadido	gastos de personal
Andalucía	114	1.782	24.830	13.972	10.858	8.436
Aragón	20	793	9.328	5.203	4.124	3.209
Asturias	51	613	7.579	3.914	3.665	2.373
Baleares	8	521	5.416	2.977	2.439	1.923
Canarias	20	785	10.555	6.958	3.598	3.104
Cantabria	10	192	3.140	1.351	1.788	659
Castilla-León	39	1.230	13.846	8.021	5.826	3.915
C-La Mancha	39	533	5.647	4.104	1.543	1.678
Cataluña	770	10.590	255.323	161.421	93.901	49.473
Valenciana	203	1.669	23.530	13.986	9.544	6.103
Extremadura	6	177	2.105	1.026	1.080	788
Galicia	38	1.476	17.345	8.167	9.178	6.359
Madrid	901	14.464	293.050	203.344	89.706	70.141
Murcia	7	331	3.912	1.892	2.020	1.488
Navarra	30	649	12.299	6.796	5.503	2.906
País Vasco	159	2.060	31.356	19.256	12.099	8.873
Rioja	6	178	2.106	1.026	1.080	788
Total nacional	2.421	38.043	721.367	463.414	257.952	172.216

Fuente: INE. Encuesta Industrial en general, excepto la estimación propia de los datos de Extremadura y la Rioja.

En la tabla anterior se recogen los datos disponibles por CC.AA. que pueden utilizarse para realizar estudios comparativos interregionales. En base a el se ha construido el cuadro que aparece en la página siguiente, donde se detalla la situación absoluta y relativa de la Comunidad de Castilla y León, sobre la que se van a calcular los estimadores que constituyen el eje central de esta comunicación

LA EDICIÓN EN CASTILLA Y LEÓN EN 1993

	unidades de actividad UA	ocupados OC	cifra de negocio CN	consumos y servicios CS	valor añadido VA	gastos de personal GP
INDUSTRIA						
1.Castilla-León	7.059	131.682				
2.Nacional	145.971	2.353.103				
EDICIÓN Y ARTES GRÁFICAS						
3.Castilla-León	339	3.278	25.647	13.893	11.756	8.123
4.Nacional	11.569	117.012	1.388.782	825.564	563.217	385.903
3/4	2,93	2,80	1,85	1,68	2,09	2,10
3/1	0,048	0,025				
EDICIÓN						
5.Castilla-León	39	1.230	13.846	8.021	5.826	3.915
6. nacional	2.421	38.043	721.367	463.414	257.952	172.216
5/6	1,61	3,23	1,92	1,73	2,26	2,27
5/3	11,50	37,52	53,99	57,73	49,56	48,20
6/4	20,93	32,51	51,94	56,13	45,80	44,63
5/1	0,006	0,009				
ARTES GRÁFICAS						
7.Castilla-León	300	2.048	11.801	5.872	5.930	4.208
8. nacional	9.148	78.969	667.415	362.150	305.265	213.687
7/8	3,28	2,59	1,77	1,62	1,94	1,97
7/3	88,50	62,48	46,01	42,27	50,44	51,80
8/4	79,07	67,49	48,06	43,87	54,20	55,37
7/1	0,042	0,016				

En Castilla y León se produce casi el 1'85 % del total nacional de la Edición y las Artes Gráficas por un número de empresas que suponen casi el 3 % del total de las que en España se dedican a esa actividad, aunque su valor añadido supone solo el 2 % del total. En el se ocupa el 2'8 % del total de trabajadores del sector en España que son remunerados con el 2'1 % del total de gasto dedicado al efecto. Luego podría decirse que la producción está mas atomizada que en el conjunto del país y que no es especialmente rentable y además que la causa de esa baja rentabilidad no es la remuneración del factor trabajo. Si consideramos separadamente la Edición, el ratio 5/6 ¹ que muestra la participación de Castilla y León respecto al total nacional, el panorama es distinto. En Castilla y León se sitúan el 1'6 % de las editoras españolas que proporcionan el 2'3 % del total de valor añadido por la actividad en el ámbito nacional y ocupan al 3'2 % del total de trabajadores del sector en España que son remun-

¹ El ratio 5/6 recoge el porcentaje que del total de la edición nacional se produce en Castilla y León.

nerados con el 2'3 % del total de gasto dedicado al efecto. El ratio 5/3² representa el peso relativo de la edición en Castilla y León respecto al conjunto Edición y Artes Gráficas y puede compararse con el 6/4³ que es el mismo índice pero en todo el país. Vemos que mientras las editoras son el 21 % del sector a nivel nacional, en Castilla y León solo son el 11 % pero superan ampliamente en porcentaje de valor añadido, ocupados y gasto al conjunto nacional. Luego las editoras son bastante más rentables que las del resto de la nación y utilizan mano de obra intensivamente a la que remuneran exactamente en la misma proporción en que se general el valor añadido.

Consecuentemente es el subsector de las Artes Gráficas el menos rentable, pues con más del 3 % de las empresas nacionales, no alcanza el 2 % del valor añadido y emplea al 2'6 de los trabajadores que son remunerados ligeramente por encima de la proporción en que general el valor añadido.

Por último se adjunta una tabla donde se calculan, sobre los datos anteriores, algunos indicadores que mejoran la caracterización de ambos subsectores en Castilla y León. Se definen en los términos siguientes:

- VA / UA: el valor añadido que por término medio consigue una unidad de producción. Es la aportación que la empresa unitaria media hace al crecimiento de la CC.AA.

- GP+CS / VA: la relación existente entre el total de consumos intermedios y el valor añadido podría ser representativa de la eficiencia con que se lleva a cabo la producción, pues expresa el gasto que hay que realidad para obtener una unidad de valor añadido. Los valores más pequeños del indicador indican una situación económica mejor.

- VA / OC: el valor añadido por trabajador ocupado en la producción sirve de indicador de la productividad.

- CN / VA: la relación existente entre la cifra de negocio y el valor añadido, el ingreso obtenido de la actividad por unidad de valor añadido, puede indicar, dado que se desconoce el beneficio, la rentabilidad social obtenida del ejercicio de la actividad productiva.

INDICADORES

	VA / UA	GP+CS / VA	VA / OC	CN / VA
EDICIÓN Y ARTES GRÁFICAS				
Castilla-León	34,68	1,87	3,59	2,18
nacional	48,68	2,15	4,81	2,47
EDICIÓN				
Castilla-León	149,38	2,05	4,74	2,38
nacional	106,55	2,46	6,78	2,80
ARTES GRÁFICAS				
Castilla-León	19,77	1,70	2,90	1,99
nacional	33,37	1,89	3,87	2,19

² El ratio 5/3 recoge la parte que supone la edición sobre el total del sector Edición y Artes Gráficas, en Castilla y León.

³ El ratio 6/4 recoge el porcentaje que supone la edición sobre el total del sector Edición y Artes Gráficas, en España.

Del examen de los resultados obtenidos para estos indicadores puede concluirse lo siguiente:

- que la aportación al crecimiento del sector de la Edición y las Artes Gráficas es mayor en Castilla y León que en el resto del país. Pero mientras esta aportación resulta extraordinariamente superior en el subsector de la edición, es inferior en las artes gráficas. Cada editora en Castilla y León genera casi 150 pesetas de valor añadido, frente a las 106 que consigue la editora media española. Cada empresa de artes gráficas añade 20 pts. frente a las 33 de la empresa media en el conjunto nacional.
- que ambos subsectores, Edición y Artes Gráficas, son mas eficientes en Castilla y León que a nivel nacional medio, al ser menos en ambos casos el gasto que hay que realizar para obtener una unidad de valor añadido.
- que como el valor añadido por trabajador ocupado en la producción es menor que el obtenido para el conjunto nacional, la productividad es menor en Castilla y León, especialmente en la edición. Pero esto significa que se utiliza intensivamente el factor trabajo, lo cual puede suponer un alivio del paro en la región.
- La rentabilidad social expresada relacionando el ingreso obtenido de la actividad, en representación del beneficio y el valor añadido, es ligeramente mas baja en Castilla y León que en el resto del país, lo que resulta coherente con la menor productividad de la actividad.

BIBLIOGRAFÍA

Revilla, P. La modernización de las estadísticas industriales: hacia un sistema integrado de encuestas. Revista de Economía Industrial, septiembre-octubre, 1994.

Feito, J.M. El papel de la nueva encuesta industrial de empresas en la investigación estadística del sector industrial. Revista de Economía Industrial, septiembre-octubre, 1994.

Revilla P. Rey, P y González, M. Principales características de los nuevos índices de producción y precios industriales. Boletín Trimestral de Coyuntura.